

## 25708 - Fundamentos de indización

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25708 - Fundamentos de indización

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es conocer y comprender la finalidad del control de vocabulario en un sistema de información documental mediante la indización con tesauros y el resumen de forma teórica y práctica.

La asignatura es de carácter obligatorio y se proponen los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>):

Objetivo 4: Educación y calidad, el 5 de Igualdad y género, el 10 de reducción de las desigualdades, 11 de ciudades y comunidades sostenibles, el 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que es capaz de indizar mediante un tesauro.

### 3. Programa de la asignatura

Tema 1. Introducción a la indización

Tema 2. Introducción al resumen documental

Tema 3. Herramientas terminológicas

Tema 4. Introducción a los tesauros

Tema 5. Indización social

### 4. Actividades académicas

Las actividades académicas a realizar por el estudiante son:

- El seguimiento de clases magistrales.
- La participación en debates en el aula.
- La elaboración, exposición y debate en grupo de trabajos sobre los contenidos.
- La realización de actividades de indización mediante tesauros.
- Para lograr el objetivo se utilizarán los siguientes recursos: Un ordenador con acceso a Internet por alumno; ordenador y cañón de video para el profesor; Material y tesauros gratuitos accesibles por internet; obras sobre análisis de contenido en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

### 5. Sistema de evaluación

#### PRIMERA CONVOCATORIA:

##### Sistema de evaluación continua

Características y criterios de evaluación: Todas las pruebas son individuales y se indicará fecha de su realización al comienzo de curso.

Pruebas:

1. Cuestionario: preguntas sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Criterios de evaluación: calidad y pertinencia de las respuestas, capacidad de análisis, adecuación de la normativa internacional, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Tendrá una duración de 1 hora. El valor de la prueba es del 40% de la calificación final.
2. Prueba práctica: ejercicio práctico de indización analítica controlada mediante tesauro de documentos textuales. Criterios de evaluación: exhaustividad, especificidad y pertinencia de los términos de indización. Tendrá una duración de 2 horas. El valor de la prueba es del 60% de la calificación final.

##### Prueba evaluación global (fijada por la Facultad)

Constará de las mismas pruebas y evaluación que las indicadas en la evaluación continua.

Para hacer promedio se debe contener mínimo una puntuación del 30% en cada prueba.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.